

Miércoles, 13 de marzo de 2019

P8_TA(2019)0171

Participación de Noruega, Islandia, Suiza y Liechtenstein en eu-LISA ***

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 13 de marzo de 2019, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión, del Acuerdo entre la Unión Europea, por una parte, y el Reino de Noruega, la República de Islandia, la Confederación Suiza y el Principado de Liechtenstein, por otra parte, sobre la participación de estos Estados en la Agencia Europea para la gestión operativa de sistemas informáticos de gran magnitud en el espacio de libertad, seguridad y justicia (15832/2018 — C8-0035/2019 — 2018/0316(NLE))

(Aprobación)

(2021/C 23/59)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (15832/2018),
 - Visto el proyecto de Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Noruega, la República de Islandia, la Confederación Suiza y el Principado de Liechtenstein (12367/2018),
 - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con los artículos 74, 77, apartado 2, letras a) y (b), 78, apartado 2, letra e), 79, apartado 2, letra c), 82, apartado 1, letra d), 85, apartado 1, 87, apartado 2, letra a), y 88, apartado 2, así como con el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), inciso v), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C8-0035/2018),
 - Visto el artículo 99, apartados 1 y 4, así como el artículo 108, apartado 7, de su Reglamento interno,
 - Vista la recomendación de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (A8-0081/2019),
1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;
 2. Encarga a su presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y del Reino de Noruega, de la República de Islandia, de la Confederación Suiza y del Principado de Liechtenstein.